



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

**DECRETO DEL ILMO.
SR. PRESIDENTE**

**SECRETARIA
AKF**

NUMERO 2

ASUNTO: Designación un miembro más Junta de Gobierno.

DECRETO: En virtud de las atribuciones que me confieren el Artículo 35.1 de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; y de conformidad con el Artículo 72 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, resuelvo:

Primero.- Designar al Sr. Diputado Provincial D. Bernabé Cano García miembro de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Segundo.- El nombramiento surtirá efectos desde el día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero.- Notificar el nombramiento al designado.

Cuarto.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la próxima sesión que celebre.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente, en Alicante a trece de enero de dos mil dieciséis.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: Amparo Koninckx Frasquet

EL PRESIDENTE

Fdo: César Sánchez Pérez